

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 51 – COE - PELILEO



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN
**SAN PEDRO DE
PELILEO**

| | | | |
|--|---|--------------------------------------|--------|
| Emergencia/Desastre: | CONGRESO CONAIE (APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD). | | |
| Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre: | 24/06/2020 | | |
| Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa): | 24/06/2021 | Hora de inicio de la sesión (hh:mm): | 08:H30 |
| Lugar de sesión: | VIRTUAL.- ZOOM.- | | |

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

| Nombres | Institución/Empresa | Función | Asistencia |
|-----------------------------|---------------------|----------------------|------------|
| Sr. Leonardo Maroto Ll. | GAD PELILEO | ALCALDE.- PRESIDENTE | VIRTUAL |
| Sr. Carlos Gustavo Llerena. | MIN. DE GOBIERNO | JEFE POLITICO | VIRTUAL |
| Sr. Daniel Oña | GAD PELILEO | DIRECTOR | VIRTUAL |
| Sr. Richard Karolis | POLICIA NACIONAL | JEFE | VIRTUAL |
| Sr. Marco Cabezas | FUERZAS ARMADAS | JEFE | VIRTUAL |
| Sr. Sergio Tubón | C. BOMBEROS | DIRECTOR | VIRTUAL |
| Sr. Walter Maroto | POLICIA NACIONAL | JEFE | VIRTUAL |
| Sr. Eduardo Llerena | SEG. CIUDADANA | TECNICO | VIRTUAL |
| Sr. Paul Santana | EMMAIT | GERENTE | VIRTUAL |
| Sra. Margarita Mayorga | GAD PELILEO | ASESORA JURIDICA | VIRTUAL |
| Sr. Menthor Acuña | DIOCESIS | PARROCO | VIRTUAL |
| Sr. Jorge Sánchez | DAPA | DIRECTOR | VIRTUAL |
| Sr. Bladimir Llerena N. | UGR PELILEO | SECRETARIO | VIRTUAL |
| Sr. Juan Sevilla | GAD PELILEO | DIRECTOR | VIRTUAL |
| Sra. Gabriela Rodríguez | GAD PELILEO | SECRETARIA E. | VIRTUAL |
| Sr. Pablo Morillo | CONSEJO PROVINCIAL | TECNICO | VIRTUAL |
| Sra. Catalina Chiluisa | ECU911 | TECNICA | VIRTUAL |
| Sra. Yessenia Arboleda | MINEDUC | DIRECTORA | VIRTUAL |
| Sr. Gabriel Valencia | CRUZ ROJA | PRESIDENTE | VIRTUAL |

Otros participantes de la sesión.-

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lectura del oficio enviado por Gobernación de Tungurahua.
- 3.- Resoluciones.
- 4.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte del Presidente del COE (Breve registro de ideas más relevantes)

ANTECEDENTES:

Las Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador han resistido formas de dominación, explotación y discriminación desde la colonia, durante más de cinco siglos ha presentado el genocidio y etnocidio contra la humanidad, en particular el mundo indígena; En 1980 se organizó la CONACNIE (Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas) con el objeto de promover la consolidación de pueblos indígenas y se convocó al primer Congreso de la CONACNIE, en noviembre 13 al 16 de 1986, en campamento Nueva Vida, en Quito y se constituye la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador); es el resultado de la lucha continua de las comunidades, centros, federaciones y confederaciones de pueblos indígenas. Los objetivos fundamentales que se planteó en el congreso fueron: consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, luchar por la tierra y territorios indígenas, luchar por una educación propia (intercultural bilingüe), luchar contra la opresión de las autoridades civiles y eclesiales, luchar por la identidad cultural de pueblos indígenas, contra el colonialismo y por la dignidad de pueblos y nacionalidades indígenas.

Con estos antecedentes se prevé realizar el VII Congreso de CONAIE en la provincia de Tungurahua, cantón Pelileo tendiente a consolidar la unidad de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, en la lucha por la defensa de tierras, territorios indígenas y los recursos naturales, contra el colonialismo y neocolonialismo, fortaleciendo la educación intercultural bilingüe e impulsando la autolegislación comunitaria, para fortalecer su identidad y sus formas de organización social, para el pleno ejercicio de los Derechos Colectivos de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador, reconocidos en la Constitución Política de la República.

- Siendo las 08:30, el señor Alcalde Leonardo Maroto, Presidente del COE Pelileo da la bienvenida a todos los miembros del COE a la reunión virtual de hoy día jueves 24 de junio del 2021.

2. Informe de Situación actual del evento peligroso (Breve registro de ideas más relevantes)

2.- El señor Ing. Bladimir Llerena, secretario del COE Cantonal da lectura al oficio enviado por la Gobernación de Tungurahua:



Oficio Nro. MDG-GTUN-2021-0247-OF

Ambato, 21 de junio de 2021

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD COE CANTONAL PELILEO

Señor Magíster
Hólger Leonardo Maroto Llerena
En su Despacho

De mi consideración:

Después de extenderle un cordial saludo, en mi calidad de Presidente del COE Provincial de Tungurahua, me permito dar contestación a su oficio Nro. GADMCSPP-A-2021-157-OF de 19 de junio de 2021, que en su parte pertinente dice: "...me permito informarle que el COE Cantonal de San Pedro de Pelileo, en reunión realizada el día viernes 18 de junio de 2021, resolvió:

1. El COE Cantonal de Pelileo, da por conocido los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD presentados para el Congreso de la CONAIE, y eleva al COE Provincial para su aprobación. En tal virtud, adjuntamos Oficio N°. -039 -COE-PEL-2021 suscrito por el Ing. Bladimir Llerena -Secretario del COE Cantonal, con el que se solicita a su autoridad se eleve al COE Provincial, lo solicitado por la CONAIE..."

Al respecto me permito realizar el siguiente análisis:

Mediante Oficio Nro. 8008-CONAIE, de fecha 07 de junio de 2021, los representantes de la CONAIE, ECUARUNARI, CONFENIAE Y CONAICE, comunican la Resolución del Consejo Político, realizada el 25 de mayo de 2021, por el cual indican que se va a realizar el VII Congreso de la CONAIE para los días 25, 26, y 27 de junio del año 2021 en la parroquia Salasaca del Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, con la participación de todas las organizaciones de base de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

El COE Nacional, por unanimidad de sus miembros, mediante resolución de fecha 20 de mayo de 2021, señaló:

"...2. A la Asociación de Municipalidades del Ecuador, se recomienda instar a los GAD Ís cantonales y metropolitano, para que, a través de las respectivas ordenanzas, regulen, autoricen y controlen: •El buen uso del espacio público. (...) j. Espectáculos públicos: Ninguna intendencia a nivel nacional otorgará permisos para este tipo de eventos".

El Art. 54 m) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece como función de los GAD's cantonales, el de regular el uso de espacios público cantonal.

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 264 numeral 2 en concordancia con el Art. 55 literal b), del COOTAD disponen que es competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales, entre otras la de ejercer el control sobre el uso y ocupación del

VENTANILLA
2021

21 JUN 2021

Anexos:
- ofi_coe_39-signed_(1)(1).pdf



República
del Ecuador

Gobernación de Tungurahua

Oficio Nro. MDG-GTUN-2021-0247-OF

Ambato, 21 de junio de 2021

suelo en el Cantón.

El Art. 226 de nuestra carta magna, indica: "Las Instituciones del Estado, sus Organismos, Dependencias... y las personas que actúen en virtud de una potestad Estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Por las consideraciones expuestas y las normas legales antes referidas se concluye que la autorización solicitada le compete conocer y resolver al GAD y COE Cantonal de Pelileo, razón por la cual me permito devolver el oficio indicado inicialmente y sus anexos para que sean analizados y resueltos conforme al mandato legal.

Reitero mi predisposición de coordinar acciones conjuntas con el objeto de garantizar el goce y ejercicio de los derechos ciudadanos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fernando Rodrigo Gavilanes Silva
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Anexos:
- ofi_coe_39-signed_(1)(1).pdf
- oficio_no._gadmcsp-a-2021-0157-of_coe-signed(1).pdf
- sngre-sngre-2021-0806-o_(conaic)_f_(2)(1).pdf

3.- Otras Afectaciones por Parroquias:

- Activar Copae Salasaca.

4.- Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

- Disposición a DAPA Y CUERPO DE BOMBEROS, de entrega de agua potable para el evento.

5.- Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia

- La movilidad y las radiocomunicaciones es indispensable para una atención oportuna y efectiva.
- El GAD Pelileo dotará de la movilización para el personal de control.
- El GAD Pelileo dotará a su personal del equipo de bioseguridad.
- Control de Seguridad en los espacios donde se encuentran realizando el evento.

6.- RESPONSABILIDADES MUNICIPALES REALIZADAS.

- Envío de personal de seguridad a los sitios del evento.
- Logística con radiocomunicaciones y apoyo en Seguridad Ciudadana.
- Ayuda en limpieza y desalojo de basura del sitio del evento.

7. RESOLUCIONES DEL COE -

1. Aprobar los protocolos de bioseguridad a ser implementados en el VII congreso de la CONAIE, los días 25, 26 y 27 de junio del 2021 en el estadio Central de la parroquia Salasaca cantón Pelileo.

2. Se acuerda como compromisos institucionales lo siguiente:

El MSP en coordinación con la Cruz Roja y el Patronato Provincial brindarán el apoyo necesario para control de triaje, puestos de auxilio y ambulancia para el control, seguimiento y atención de posibles casos que pudieran presentarse por alguna complicación de la salud de los participantes en el congreso de la CONAIE.

La Policía Nacional y Brigada Blindada Galápagos se comprometen a brindar el apoyo en lo relacionado a la seguridad ciudadana, control de aglomeraciones y orden público en general.

Los organismos de primera respuesta como, Bomberos, SIS-ECU-911, SNGRE, Cruz Roja, aportan su contingencia para la atención oportuna en caso de presentarse alguna emergencia que requiera ser atendida, este aporte estará relacionado con vigilancia, coordinación con el sistema, respuesta ante un posible evento adverso natural o antrópico.

Cuerpo de Bomberos Pelileo y DAPA contribuirá con el abastecimiento de agua potable mediante tanqueros en los sitios donde se realizará el alojamiento y en el estadio, para lo cual se coordinará con el GAD Salasaca, Teniente Político y el Consejo de Gobierno del Pueblo Salasaca.

GAD Pelileo, y GAD Salasaca, comprometen su apoyo con la articulación interinstitucional para la atención de las necesidades y compromisos adquiridos, además brindará su contingente en las acciones que sean de su competencia.

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE

Ing. Bladimir Llerena N.
SECRETARIO COE PELILEO

Nombre: **ING. BLADIMIR LLERENA N.**
Email: bladimirllerena@hotmail.com / CEL.- **0980442112**

Fecha de fin de la sesión: **24/06/2021**

NOTA

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida **INMEDIATAMENTE** a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el

Hora de fin de la sesión: **10:H15**

MEMORIA FOTOGRAFICA. - ZOOM

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a grid of 19 participants. The participants are arranged in a grid, with some names visible below their video feeds. The names include: DISTRITO POLICIA PATATE, Gestion Riesgos Pelileo, G.C.B. 32 "AZUAY" TCRN MARCO CA..., Jorge Sanchez Chavale, Leonardo Maroto PELILEO, Gabriela Rodriguez Morales, Eduardo Llerena, DANIEL OÑA, Mentor Acuña, Pablo Morillo R. HGPT, Juan Ernesto Sevilla S., Carlos Llerena, Paul Santana - EMMAIT-EP, Jessenia Arboleda, Verónica Carrasco SNGRE, Jairo Paredes, Sergio Tubon, Magui Mayorga, and Cruz Roja Ecuatoriana. The right side of the screen shows a list of participants with their names and status (e.g., muted, video off). The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various application icons and the system clock indicating 8:37 on 24/6/2021.